

Expediente: 627/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - CAMPO ALEGRE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 627/14



H20601323073

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 627/14. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 02 de marzo de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202512355 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de CAMPO ALEGRE S.A. se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.